54 Muertos Ocasionaron en Madrid los Numerosos Bombardeos Rebeldes

TRES ASES

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA

SANTA FE, DOMINGO 7 DE MARZO DE 1937. Nro. 3195.

Detuvieron un Barco Francés

PROTESTA BOLIVIANA

ANOCHE SE INICIO EN CIUDAD UNIVERSITARIA UN VIOLENTO COMBATE

El crucero rebelde "Canarias" apresó al barco de pasajeros "Goldame" que llevaba a su bordo a 180 pasajeros a los que desembarcó en Puerto Pasajes

UN DESMENTIDO DEL GENERAL MIAJA

BAYONA, marzo 6. — El crucero nacionalista "Canarias", después de sostener un combate de cuatro horas con tres barcos pesqueros gubernistas, que escoltaban al vapor "Galdame", apresó a éste, conduciéndolo al Puerto de Pasajes, conjuntamente con 180 pasajeros que conducía a su bordo y los cuales fueron desembarcados.

Los barcos pesqueros gubernistas que lograron alcanzar con sus disparos al "Canarias" se apoderaron de un pequeño barco de carga que escoltaba al "Canarias".

BOMBARDEO DE LOS REBELDES A MADRID

MADRID, marzo 6. — La aviación nacionalista bombardeó esta tarde el barrio "Pacífico", causando la muerte de 14 personas y numerosos heridos.

También fué bombardeado el pueblo de Lallecas.

DESEMBARCO DE TROPAS ITALIANAS

GIBRALTAR, marzo 6. — A pesar de estar en vigencia el convenio de no intervención, en los últimos días desembarcaron en España nuevos contingentes de voluntarios italianos.

RETIRO DE UNA PELICULA EN ITALIA

ROMA, marzo 6. — Las autoridades ordenaron el retiro de la película titulada "La Liberación de Málaga", después que fué exhibida dos noches en esta capital.

La medida se adopta debido a que en el film aparecían muchos oficiales y soldados italianos y camiones del ejército.

El ex-rey Alfonso lamentó no haber podido ver la película.

LA PARTIDA DEL EXPLORADOR "TUCUMAN"

MARSELLA, marzo 6. — Partió para Valencia el destructor argentino "Tucumán", a las 13 horas, llevando a su bordo a 4 miembros de la Embajada argentina en España, los cuales colaborarán en la evacuación de los asilados en otras embajadas.

INICIARON EL COMBATE EN CIUDAD UNIVERSITARIA

MADRID, marzo 6. — Esta noche a las 22.30 horas, se inició en Ciudad Universitaria un intenso combate entre las fuerzas gubernistas y nacionalistas, que fué precedido por un intenso duelo de artillería.

DESMENTIDO DEL GENERAL MIAJA

PARIS, marzo 4. — Se informa que el general Miaja, ha desmentido a los periodistas las victorias atribuídas por el gobierno de Valencia en los frentes de Toledo y Talavera de la Reina.

Se agrega que el Jefe Unico de las fuerzas españolas, habría mostrado su disgusto por la actitud de las autoridades de informar sobre victorias que no han sido conseguidas.

T. DE LA REINA, marzo 6. — Un comunicado nacionalista, informa que las fuerzas del general Aranda, han consolidado sus posiciones en Asturias, habiendo ocupado los barrios de Bella Vista y Escamplero.

Dos ataques gubernistas fueron rechazados.

25.000 SOLDADOS RECIBIERON LOS REBELDES

MADRID, marzo 6. — Se anuncia que los rebeldes que operan en esta capital han recibido 25.000 soldados de refuerzos, la mayoría de ellos extranjeros y que recientemente han llegado al país.

54 MUERTOS HUBO EN LA CAPITAL

MADRID, marzo 6. — Desde las 20 horas hasta esta madrugada, aviones revolucionarios realizaron incursiones sobre los suburbios de esta capital, bombardeando intensamente Aranjuez, Tarancon, Alcalá de Henarés y Villanueva del Pardillo.

Como consecuencia del bombardeo, hubo 18 muertos y un centenar de heridos. A ese número hay que agregar las personas muertas en el Barrio Pacífico, lo que hace un total de 54 muertos.



El primer Ministro Español, señor Largo Caballero y los generales Pozas y Miaja, que realizaron una visita a todos los frentes de guerra en los sectores cercanos a Madrid

EL PROCESO SEGUIDO A E. SANMARTINO

El juez federal ha pedido el desafuero a la Cámara de Diputados

PARANA, marzo 6. — El Juez Federal doctor Madariaga, envió un exhorto a su colega de la Capital Federal, adjuntándole antecedentes del proceso iniciado contra el Diputado Nacional Ernesto Sanmartino, a fin de que se gestione su desafuero ante la Cámara de Diputados a fin de proseguir las actuaciones respectivas.

El mismo magistrado se dirigió a la Cámara de Diputados de la Provincia, pidiéndole el desafuero del Presidente del bloque radical señor Silvano Santander, por haber publicado en el diario "El Tiempo" de Paraná, su editor el telegrama que el Diputado Sanmartino, dirigido al presidente de la Nación, referente a las elecciones de Santa Fe.

LOS SUELDOS PROVINCIALES

PARANA, marzo 6. — El Poder Ejecutivo autorizó por decreto a los habilitados de las reparticiones de la provincia para que visen los recibos de los sueldos de los empleados de la administración pública a fin de que puedan hacerlos efectivos, mediante operaciones a crédito ante los bancos.

Con tal medida se pondrá al día a la Administración provincial.

Se Efectúan Elecciones en Chile

Tanto la derecha como la izquierda se atribuyen el triunfo

Sgo. de CHILE, marzo 6. — Se clausuró la campaña electoral para las elecciones de renovación del Congreso que se realizarán el día de mañana.

Debido a las medidas precaucionales adoptadas por el gobierno se descarta que las elecciones se efectuarán en forma tranquila. Tanto los partidos de la derecha como los de la izquierda se atribuyen el triunfo, estando parejas las fuerzas de ambos bandos.

SE REUNIO EL COMITE DE LONDRES

Efectuó dos sesiones sin darse ningún comunicado al respecto

LONDRES, marzo 6. — Por la mañana se reunió el Comité de no intervención, continuando con la consideración a distintos detalles relacionados con el plan de fiscalización naval y terrestre en España.

El Sub Comité se reunió nuevamente en horas de la tarde. No se dieron comunicados anunciando las resoluciones que se adoptaron.

PIDEN MEDIDAS CONTRA ITALIA

LONDRES, marzo 6. — La Asociación Pro-Paz, entidad fundada hace muchos años por L. George, realizó sesión presidida por el nombrado.

Se aprobó una declaración, en la cual se recomienda sea convocada una conferencia destinada a poner fin a la carrera armamentista.

Se condenó la política exterior del Gobierno y especialmente frente a Italia en su campaña conquistadora de Etiopía.

Se pidió que Gran Bretaña se atenga estrictamente a las cláusulas del pacto de la Liga de las Naciones, que propone sanciones económicas contra el agresor y que pueden llegar hasta el bloqueo y que en último extremo no vacile, si es preciso, en reclamar el empleo de la fuerza armada para hacerse respetar en todo el mundo.

PROCESARAN A DOS MIL HUELGUISTAS EN BURDEOS (FRANCIA)

BURDEOS, marzo 6. — El Gobierno decidió procesar a los dos mil obreros marítimos que se han declarado en huelga.

Estos tomaron posesión de doce buques que estaban anclados en el Puerto, exigiendo la semana de 40 horas.

Los huelguistas colocaron a través del río una línea de embarcaciones para impedir la navegación. Los huelguistas realizaron un gran desfile dentro del puerto, llevando la bandera a media asta.

Exigencias de las Semillas de Algodón

B. AIRES, Marzo 6. — El Ministerio de Agricultura dió a conocer un comunicado reconociendo las exigencias para la selección de semillas de Algodón y la penalidad correspondiente que se aplicará a los transgresores.

NOUGUES VOLVERA A SU CARGO

B. AIRES, Marzo 6. — El Director de los Ferrocarriles del Estado, ingeniero Pablo Nogués, que había presentado su renuncia, la que fuera rechazada ha anunciado que el lunes reanudará sus tareas.

SE HUNDIO UN PETROLERO EN LOS ESTADOS UNIDOS

SAN FRANCISCO, Marzo 6. — Debido a la niebla, en el canal de Gatties, chocó el barco "Presidente Coolidge" con el petrolero "Buck", el cual se hundió siendo salvada su tripulación.

CONTINUA LA LUCHA EN OVIEDO

Los gubernistas rechazaron varios ataques de los rebeldes

MADRID, marzo 6. — Los gubernistas están llevando a cabo una ofensiva contra Alcalá la Real, cuya captura se considera de gran importancia.

LA SITUACION EN ASTURIAS

GIJON, marzo 6. — Informaciones del frente de Oviedo, anuncian que los mineros ocuparon estratégicas posiciones en el barrio de Buena Vista. Los revolucionarios sufrieron grandes derrotas en el frente de Monte Verrugas, donde efectuaron contraataque dejando en los campos de batallas mas de 600 muertos.

Numerosos trimotores al servicio de los leales bombardearon intensamente los cuarteles de Santa Clara de Oviedo.

Aprovechando la mejoría del tiempo las actividades bélicas se han reanudado en gran escala. Los nacionalistas atacaron las posiciones republicanas en Asturias en el sector de Montepando y Buena Vista, pero debieron retroceder ante la gran resistencia de los Gubernistas.

Las fuertes lluvias en el sector de Andujar y el frente de Montero impiden el desarrollo normal de las operaciones.

BOMBARDEO DEL CRUCERO "ALMIRANTE CERVERA"

BARCELONA, marzo 6. — Una información oficial hace saber q' los aviones del Gobierno, bombardearon y pusieron en fuga al Crucero rebelde "Almirante Cervera", cuando este navegaba a 10 millas de la costa catalana.

LA INTENSA NIEBLA PERJUDICA A VARIAS PROVINCIAS CHINAS

NANKING, marzo 6. — Informan de las provincias de Honan, que ha causa de la intensa niebla que abarca a varias provincias, cerca de nueve millones de personas se encuentran en peligro de perecer de hambre.

Por la Preparación de Oficiales Paraguayos en Institutos Argentinos

Se han dado las instrucciones respectivas al Embajador de Bolivia con sede en Buenos Aires

LA PAZ, marzo 6. — El gobierno boliviano envió una nota al Embajador en la República Argentina, para que inicie una reclamación ante el gobierno argentino, a raíz del ingreso de oficiales paraguayos en los institutos militares argentinos.

La reclamación está fundada en que no es posible que uno de los países mediadores de la Conferencia de Paz del Chaco y sede de la misma contribuya a la preparación militar de una de las naciones beligerantes de la guerra del Chaco que todavía mantienen pendientes las causas del conflicto.

En Waterpolo la Argentina Perdió Ayer en Montevideo

Hoy se disputará la gran carrera de los 500 Kilómetros, en la localidad de Olavarría (Buenos Aires)

BUENOS AIRES, marzo 6. — Ante una gran cantidad de público se efectuó el match de box entre Ignacio Ara y Jacinto Iavierno, imponiéndose el primero por puntos.

RACING GANO A ROSARIO CENTRAL

BUENOS AIRES, marzo 6. — El match entre los primeros equipos de Racing de esta ciudad y Rosario Central de Rosario, terminó con el amplio triunfo de los primeros por cuatro tantos contra cero.

Por su parte N. Old Boys de Rosario venció a River Plate, por tres tantos contra dos.

EL TORNEO SUDAMERICANO DE NATACION

MONTEVIDEO, marzo 6. — Se inició el Torneo Sudamericano de Natación, obteniéndose los siguientes resultados:

400 Metros Estilo Libre para Caballeros: 1o. Sebastián Divar (argentino) en 5' 6" 2/10.

200 Metros Estilo Espalda: 1a. serie: Caballero (peruano), en 2' 42" 2a. serie, Bueno (chileno), en 2' 45" 2/10.

100 Metros Estilo Libre. 1a. serie, Garla (uruguayo), en 1' 2" 2/10. 2a. serie, Alcibar (ecuatoriano), en 1' 4" 4/10.

WATERPOLO: Uruguay 2, Argentina 2.

EL TORNEO DE VALPARAISO

VALPARAISO, marzo 6. — Esta noche prosiguió la disputa del torneo sudamericano de basket ball, obteniéndose los siguientes resultados:

Uruguay 28, Brasil 21; Chile 15, Perú 8. (primer tiempo).

CHILE GANO ANOCHE

VALPARAISO, Marzo 6. — El resultado del partido de basketball que se jugó entre los teams de Chile y Perú, terminó con el siguiente resultado:

CHILE 23.

PERU 21.

LA CARRERA DE OLAVARRIA

OLAVARRIA, marzo 6. — Esta tarde se efectuaron las pruebas eliminatorias para la gran carrera automovilística que se realizará mañana por el premio de los 500 kilómetros de Olavarría.

El mejor tiempo fué marcado por Carlos Zatszeck, siguiéndole en orden de colocación, Blanco, Garabito, Donzino, Pesatti y Porto.

El total de los participantes, se eleva a 25 corredores.

LA DOBLE MERCEDES

BUENOS AIRES, marzo 6. — Esta mañana desde Caseros, se inició la primera etapa de la carrera ciclista denominada "Doble Mercedes", participando 80 corredores.

Al cumplirse la primer etapa en Mercedes, encabezaba las posiciones el corredor José Alcieri con 2 horas 38' 45".

Segundo se clasificó Clemente Sanchez y Tercero Miguel Santella.

Mañana se largará la segunda etapa de Mercedes a Caseros.

UN ALMUERZO OFRECIO EL Dtor. FRESCO

LA PLATA, marzo 6. — Con motivo de inaugurarse hoy la primer plaza de Ejercicios Físicos, el Gobernador Fresco, ofreció un almuerzo en su residencia particular, a la que asistieron el Ministro de Guerra General Pentiné, los Ministros Nolás, Ameghino y Bustillo, el General Arenz, los Coroneles Castrillón y Masson, los Tenientes Coroneles Herrera y Podestá, los mayores Alvarez y Bergallo y el Teniente lo. Lang.

En la Puerta del Sol







LAS NOTAS LO DICEN TODO. — Estas tres notas gráficas, nos hablan con toda elocuencia de la intensidad destructora de la guerra civil desatada en España. Las dos notas superiores, han sido obtenidas en la Puerta del Sol, donde hasta el pavimento ha sido destruído. La nota inferior, muestra un incendio provocado al estallar una granada

Discurso Contra el P. Hitler

El alcalde de Nueva York dice que las mantiene y las repetirá

NUEVA YORK, marzo 6. — El Alcalde de esta ciudad señor Laguardia, se mantiene firme en su alusión a la Cámara de Horrores, hechas en el reciente discurso que pronunciara, reiterando sus expresiones de disgustos por el nacional socialismo y sus afiliados, declarando que mantiene lo que dijo y las repetirá nuevamente si es necesario.

"Me referí — dijo Laguardia — en mi discurso a esos fanáticos camisas marrones que amenazaban la paz de Europa y el Gobierno de Hitler recogió rápidamente la alusión, sabiendo que me dirigía a él". "Ignoro las causas q' motivaron su reacción".

Luego agregó: "Si es su conciencia culpable que ellos carguen con ella y si no a mí no me interesa. Lo que está dicho está bien dicho y ellos si quieren pueden protestar".

EL RETIRO DE VON RIBBENTROPP

LONDRES, marzo 6. — El diario "Manchester Guardian", en su edición de hoy publica una información, asegurando que no cree en los rumores, según los cuales el Embajador Alemán Von Ribbentropp, sería reemplazado por Von Pappen, asegurando que aquel deberá permanecer un tiempo mas en esta capital, para no poner con tanta evidencia el rotundo fracaso de su misión.

Respecto al mencionado fracaso, dice el diario que los ingleses no han llegado aún a interpretar cual es la verdadera significación nacional-socialista, ni cuales la grandeza del Estado nacional-socialista.

DESMIENTEN LA CAIDA DE TOLEDO

En Avila se califican de ridículas esas informaciones

AVILA, marzo 6. — Los Jefes Revolucionarios califican de ridículas las informaciones propaladas por los Gubernistas, relacionadas con la pretendida ocupación de la ciudad de Toledo, que se encuentra completamente en poder de los rebeldes.

Igualmente desmienten que Navalcarnero y Ciudad Universitaria estén siendo evacuadas por los nacionalistas.

ESTAN LISTAS LAS TROPAS LEALES

MADRID, marzo 6. — La Junta de Defensa ordenó que estén listas todas las tropas y los refuerzos del frente de Madrid, pues se considera como inminente la iniciación de una ofensiva en gran escala por parte de los rebeldes para ocupar esta capital.

Se ha procedido también a suministrar a todos los soldados de caretas contra los gases.

LA ORDEN DE LLEVAR MASCARAS

MADRID, marzo 6. — La orden dada por la Junta de Defensa, de que todos los soldados deben llevar máscaras contra los gases, se ha debido al parecer al hecho de que en el Sector de Rio de Jarama, en uno de los bombardeos rebeldes, realizado últimamente, fueron arrojadas algunas granadas con gases asfixiantes.

DETENCION DE UN BARCO FRANCES

TANGER, marzo 6. — Una patrulla revolucionaria detuvo en el estrecho de Gibraltar a un barco mercante francés, obligándolo bajo amenazas de hundirlo a que se dirigiera a Ceuta.

Una Nota de Agradecimiento del Sr. Simón Pereyra Iraola

En ella expresa su agradecimiento por la forma con que fué condenado el bárbaro crimen de la estancia "La Sorpresa"

BUENOS AIRES, marzo 6. — El señor Simón Pereyra Iraola, ha hecho llegar a todos los diarios del país un mensaje de agradecimiento redactado en los siguientes términos:

"Ruégole quiera insertar en su diario estas líneas con que quiero agradecer en nombre de mi señora y en el mío propio, las expresiones y condolencias de pesar que hemos recibido, con motivo de la desaparición de nuestro hijo Eugenio.

"No hay nada, señor director, que consuele más que el ser comprendido en su propio dolor y nada que merezca mayor agradecimiento que el ver que comparten los demás su propio sentimiento. A las madres anónimas de quienes recibimos continuamente demostraciones de pesar, a la prensa que con verdadero celo expresó su enérgica condenación del suceso y a la policía de la provincia de Buenos Aires, que con verdadera vocación ha trabajado por aliviar nuestra pena, quiero enviar por su intermedio el más profundo agradecimiento. Agradeciendo íntimamente su atención le saluda con toda consideración. (Fdo.): Simón Pereyra Iraola".

PRESENTO SU RENUNCIA EL J. POLITICO DE CORDOBA

CORDOBA, marzo 6. — El juez federal suplente Dr. Capdevila, dió a conocer hoy una resolución, disponiendo la prisión preventiva del jefe de policía señor Tristán Paz Casas, que continúa detenido en la Jefatura de Policía y que ha presentado un escrito pidiendo su libertad bajo fianza.

Se sabe que el señor Paz Casas, ha presentado su renuncia al gobernador Dr. Sabattini, esperando éste el fallo de la justicia para resolver sobre la dimisión.

CORDOBA, marzo 6. — Ha vuelto a fracasar la sesión del bloque de senadores conservadores, esperándose que se logrará quórum el martes próximo.

Esta reunión será presidida por el presidente del comité en la provincia, senador nacional José Heriberto Martínez, asegurándose que se ratificará mantener su actual posición de no concurrir a las sesiones del Senado.

El Sepelio de los Restos de José Podestá

Se efectuó ayer en el Cementerio del Oeste

BUENOS AIRES, marzo 6. — Esta mañana fueron traídos de La Plata, los restos del conocido actor José Podestá, siendo recibidos por una gran cantidad de público.

La capilla ardiente se instaló en la Casa del Teatro, donde los restos permanecieron hasta las [illegible] horas, siendo luego conducidos al Cementerio del Oeste, donde fueron sepultados.

Todas las entidades teatrales designaron comisiones para que rindieran homenajes.

Los Terrenos Para Parques en Rosario

Conferencista



Señor Manuel César de la Granda, periodista y novelista [illegible]no que dictará en breve un ciclo de conferencias en nuestra ciudad

Un Gran Mitin Realizará el Partido Radical

B. AIRES, Marzo 6. — Se anuncia que el radicalismo porteño realizará un importante mitin de protesta por las irregularidades cometidas el 21 de febrero en Santa Fe.

ACEPTO EL GOBIERNO LAS PROPUESTAS FORMULADAS

A raiz de esta determinación el Ministerio de Hacienda dió el correspondiente decreto

LAS CANTIDADES A INVERTIRSE

Aceptando las propuestas que se han presentado al gobierno para la compra de terrenos en Rosario destinados a levantar Parques, de acuerdo con la ley 2466 por el Ministerio de Hacienda se dió un decreto que dice así:

Y vistos: Las actuaciones que obran en los expedientes Nros. 2289 y 2291 A.A. de Hacienda, en que los agentes fiscales de la 2a. Circunscripción Judicial Dres. Benjamín J. Abalos y Emilio J. Sotelo elevan, de conformidad con las instrucciones impartidas oportunamente por el M. de Hacienda, las propuestas de arreglo que les han sido presentadas y formuladas por los señores Moisés Peralta, Carmen O. F. de Pinotti, Carmen Alarcón, Arnolfo Calvo y Calixto Lassaga y Sra., con motivo de la expropiación de sus propiedades afectadas a la construcción de los Parques Balneario Ludueña y Belgrano de la ciudad de Rosario, conforme a las disposiciones contenidas en la ley 2466, y considerando: Que si se tiene en cuenta las demoras e inconvenientes que significan la promoción de juicios como los que se tratan, aparte de los ingentes gastos causídicos que siempre son a cargo del expropiante, pueden considerarse equitativas las propuestas formuladas. Que por otra parte, es de indudable conveniencia para los intereses de la provincia buscar, con todos aquellos propietarios de inmuebles afectados a los parques citados, soluciones de carácter amistoso, siempre que las pretensiones de los mismos se ajusten, como en el caso presente al valor aproximado de sus propiedades. Que este criterio es sustentado también por los Agentes Fiscales y el Directorio de Parques y Paseos de Rosario, creado por decreto del [illegible] de julio de 1936, el que aconseja en el informe que obra en autos que se acepten las propuestas de que se trata, dado que las pretensiones de los propietarios no son exageradas, pues existe solo una diferencia en más de $ 3.250, $ 2.652, $ 1.873, $ 3.732 y $ 3.417 respectivamente, con las tasaciones practicadas por las oficinas técnicas de la Municipalidad, por las consideraciones expresadas y de acuerdo con lo dispuesto en la ley y el art. 46 de su decreto reglamentario, se resuelve: 1o. Aceptar las propuestas formuladas por los señores Moisés Peralta, Carmen C. F. de Pinotti, Carmen Alarcón, Arnolfo Calvo y Calixto Lassaga y señora y que obran en autos. 2o. Adquirir en compra los inmuebles de propiedad de los citados ubicados: El del señor Moisés Peralta en la calle Rioja entre las de 1o. de Mayo y Alem a 40.81 m. de calle 1o. de Mayo al Este, compuesta según títulos de 6.928 metros de frente al Norte, sobre calle Rioja y 24.057 m. de fondo. De acuerdo a la mensura practicada por la Oficina de Topografía y Catastro de la Municipalidad de Rosario las dimensiones son las siguientes: 5.91 metros en el costado norte; 24.04 en le costado Este; 7.08 en el costado Sur y 22.93 m. en el costado Oeste, encerrando una superficie de 168.40 metros cuadrados, que lindan: Al Norte con calle Rioja, al Este con doña Angela T. de Zamboni; al Sur, con don Feliciano F. Maini, y al Oeste con don Arnolfo Calvo. El de la señora Carmen O. F. de Pinotti. En calle Rioja entre 1o. de Mayo y Alem, a 21.64 metros de calle 1o. de mayo al Este, compuesta según títulos, de 9.482 metros de frente al norte, sobre calle Rioja y 24.15 m. de fondo. Según mensura practicadas por la Oficina de Topografía y Catastro de la Municipalidad de Rosario, las dimensiones son las siguientes: 9.60 m. de frente al Norte; 22.71 m. en el costado Este; 9.18 m en el contrafrente sud y 23.58 m. en el costado Oeste, encerrando una superficie de 210,96 m2., que lindan: por el Norte, con calle Rioja; por el Este, con don Arnolfo Calvo; por el Sud con don Feliciano F. Maini y por el Oeste, con don Calixto Lassaga y Sra. El de la señora Carmen Alarcón, en la calle Rioja entre las de 1o. de Mayo Alem, a 70.43 m. de la calle 1o. de Mayo hacia el Este, compuesta según mensura de la Oficina de Topografía y Catastro de la Municipalidad de Rosario de 5.16 m. de frente al Norte, lindando con calle Rioja; 30.87 m. al Este por donde linda con propiedad de doña Matilde Díaz de Fernández, 12.51 m. en el costado Sud, por donde linda con propiedad de don Alberto Gibbons, 6.59 m. por donde linda con propiedad de don Alberto Gibbons: desde su extremo Norte sigue una línea aproximadamente paralela a la calle Rioja con una longitud de 4.62 m.; desde su extremo Este sigue de Norte a Sud, o sea perpendicular a la anterior 0.30 m. para continuar de Oeste a Este aproximadamente paralelo a la calle Rioja, con una extensión de 4.48 m. lindando con propiedad de doña Augusta T. de Zamboni, desde el extremo Este de la última línea deslindada parte la línea aproximadamente perpendicular a la calle Rioja que mide 24.82 m. que es el límite Oeste por donde linda con propiedad de doña Augusta T. de Zamboni. El área total deslindada es según mensura, 162.40 metros cuadrados. El del señor Arnolfo Calvo en la calle Rioja entre las de 1o. de Mayo y Alem, compuesta según títulos de 9.522 de frente al Norte sobre calle Rioja y 24.15 m. los costados este y oeste. Según mensura de la Oficina de Topografía y Catastro de la Municipalidad de Rosario, la fracción mide: 9.60 de frente al Norte: 23.91 en el costado Este; 9.58 en el contrafrente al sur y 23.71 en el costado Oeste, encerrando una superficie de 228.20 metros cuadrados. Linda la fracción: Al Norte con la calle Rioja; al Este con don Moisés Peralta; el Sur con Feliciano F. Maini y al Oeste con doña Carmen O. F. de Pinotti; y el de don Calixto Lassaga y señora ubicado en la esquina de calle Rioja y 1o. de Mayo comprendida en una fracción de mayor área de su propiedad, compuesta, según mensura de la Oficina de Topografía y Catastro de la Municipalidad de Rosario de 21.64 en su frente al Norte sobre calle Rioja; 18.42 en el costado Este por donde linda con propiedad de doña Carmen O. F. de Pinotti; sigue una línea quebrada que linda con propiedad de los mismos propietarios señores Calixto Lassaga y Sra. compuesta de 6.48 en línea aproximadamente paralela a la calle Rioja; desde su extremo Oeste, sigue una línea de Norte a Sur que mide 4.33; Desde su extremo Norte sigue una línea aproximadamente paralela a calle Rioja que mide 15.28 m. El costado Oeste lo constituye una línea de 14.50 m. que linda sobre calle 1o. de Mayo; el total del área deslindado es de 237.20 metros cuadrados. 3o. La provincia abonará por los inmuebles adquiridos y a que se ha hecho referencia comprendida toda indemnización las sumas que se expresan: al señor Moisés Peralta $ 15.000; a la señora Carmen O. F. de Pinotti $ 16.000; a la señora Carmen Alarcón $ 7.000; al señor Arnolfo Calvo $ 11.500 y al señor Calixto Lassaga y Sra. $ 28.000; cantidades estas que se harán efectivas en el acto de firmarse las correspondientes escrituras de traslación de dominio por ante la Escribanía de Gobierno, a cuyo efecto, autorízase a Contaduría General a practicar las correspondientes liquidaciones por separado y con cargo a los fondos de la ley 2466. 4o. Inscríbase, etc.

Tratando de Salvar a los Animales



CINCHANDO. — Una escena producida momentos después del accidente. Como informamos, el tren conducía pasajeros, hacienda y carga. Numerosos animales murieron en el accidente y otros, debieron ser tratados de este modo, para ponerlos a salvo

MOMENTOS DESPUES DEL ACCIDENTE



EXAMINANDO LOS DAÑOS. — Esta nota ha sid oobtenida pocos momentos después de ocurrido el accidente, mientras se trata de estab'ecer los daños habidos

Bruchmann Delegó Ayer el Gobierno

Permanecerá varios dias ausente de esta capital, se anunció en la Casa Gris

EL Dr. RODRIGUEZ

El Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann, firmó, en horas de la mañana de ayer, un decreto por el cual delegó el mando en el Ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodriguez.

Poco después, en compañía de su señora esposa, de su secretario privado señor Beltrán y secretario, señor Adolfo Bruchmann, se ausentó para Mar Chiquita.

Permanecerá varios dias ausente.

Como consecuencia de esto, se firmó un decreto por el cual queda a cargo de la cartera de Gobierno el Sub Secretario de la misma doctor F. Luis Anello.

Propuesta a Raiz de un Movimiento

Una casa importadora la puso a consideración de los obreros portuarios

Hemos informado de las gestiones que ante el Departamento Provincial del Trabajo han iniciado los obreros de una firma cerealista [illegible], para obtener el aumento de jornal.

El Presidente de la citada [illegible], señor Martín [illegible], se ocupó desde el primer momento en obtener que sea [illegible] en forma favorable la [illegible] porque la [illegible].

[illegible] al habla con el gerente de la firma exportadora, el que en el día de ayer, en nombre de la casa, ha hecho una propuesta.

Ofrece a los obreros un día más de trabajo con lo cual cada trabajador percibiría un sueldo de $ 130 mensuales.

Esta propuesta la someterá el Presidente del Departamento del Trabajo a la consideración de los obreros que son los que tienen que resolver si la aceptan o nó.

De no aceptarla, se harán nuevas gestiones siempre con la finalidad de evitar posibles conflictos que, [illegible] adelantar no se producirán.

ALVEAR PARTIO PARA MAR DEL PLATA, AYER

B. AIRES, marzo 6. — Poco después de mediodía partió para Mar del Plata, el Dr. Alvear, quien fué despedido por numeroso público.

Ha manifestado que regresará el día 15 para presidir la reunión del Comité Nacional que se efectuará el 16, para tratar importantes asuntos partidarios.

El Asesinato de Etíopes por los Italianos

Se produjeron con motivo del atentado al Virrey Grazziani

ROMA, marzo 6. — Informes oficiosos acerca de los sucesos ocurridos en Addis Abeba a raíz del atentado contra el Virrey Grazziani, confirman que los camisas negras, indignados se lanzaron a las calles matando a todos los nativos y les quemaban las chozas y las viviendas.

Un centenar de etíopes se refugiaron en la Legación de Estados Unidos. Los italianos quisieron asaltarla, pero el representante yanqui solicitó refuerzos a las autoridades, las cuales hicieron rodear la legación, pero exigiendo que los asilados fueran evacuados inmediatamente, lo que se hizo de conformidad, siendo muertos frente a la misma sede de la embajada.

La legación de Francia fué asaltada y diez nativos que se encontraban en la misma fueron muertos por los camisas negras.

LA JUNTA TERMINO SU LABOR

Se Dieron a Conocer Resultados Completos

Nazistas y Fascistas Fraternizan



INTERESANTE DOCUMENTO. — Es de verdadero interés, documento político internacional, esta fotografía, en la cual aparece el jefe del nazismo alemán, señor Hitler, confraternizando con los jefes fascistas

LAS CIFRAS RESPECTIVAS A CUATRO DEPARTAMENTOS RESTANTES DIERON AYER

[illegible], San Lorenzo, San Martín y Vera arrojaron, como se [illegible] con anticipación, una [illegible] ventaja antipersonalista

Como lo hemos anunciado en la edición anterior, la Junta [illegible] que preside el ministro de Gobierno, [illegible], dió término al escrutinio de los comicios del día 21 del mes de Febrero último. Sólo faltaba dar a conocer las cifras de los últimos departamentos escrutados en horas de anteanoche. La Junta [illegible] pasadas las 14 horas de ayer. Corresponden a los departamentos Rosario, San Martín, San Lorenzo y Vera [illegible] damos a continuación:

DEPARTAMENTO ROSARIO

Unión Cívica Radical de Santa Fe	37818
Unión Cívica Radical C. Nacional	13589
Partido Demócrata Progresista	6646
Partido Socialista	342

Fueron proclamados Senador electo Raúl Recagno con 37818 votos, diputado Jaime Soler con 37789 votos, Modesto J. Borrás con 37797, Francisco Saggese con 37782, Absalon Casas con 37773, Santiago N. Maccio con 37786, Antonio Bonacta con 37081, Carlos Svetko con 37776, Carlos Sánchez con 37791, Juan J. Laraschi con 37778, electores de gobernador y vice Daniel Bosana Amaldo con 37810 votos, Roberto Ros con 37812, José R. Perfumo con 37812, Antonio N. Boter'n con 37809, Agustín Fedele con 37804, Ricardo Pardo con 37805, Plácido Lazo con 37805, Juan Elorza con 37805, Roberto R. Ortega con 37705, Antonio Devito con 37797, José Oru con 37807, todos pertenecientes a la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

DEPARTAMENTO SAN LORENZO

Unión Cívica Radical de Santa Fe	3913
Unión C. Radical C. Nacional	2314
Partido Demócrata Progresista	987
Partido Socialista	19
Unión C. R. de San Lorenzo (A. Segese)	764
Unión C. Radical disidente	783

Fueron proclamados Senador electo Juan Pablo Ravena con 3317 votos, diputados José Rodríguez Hertz con 3324 votos, Rosendo Herren con 3307 votos, electores de gobernador y Vice Juan M. Quinteros con 3904 votos, Oscar Reyes con 3913, Domingo J. González con 3374 votos, todos pertenecientes a la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Los resultados del departamento San Martín fueron los siguientes:

Unión Cívica Radical de Santa Fe	6035
Unión C. Radical C. Nacional	1667
Partido Demócrata Progresista	1151
Partido Socialista	67

Fueron proclamados Senador electo Mauricio A. Quesia con 6032 votos, diputados Ramón J. Toledo con 6035, José Ulla con 6034 votos, electores de gobernador y vice Miguel Boni Osorio con 6035 votos, José Graziati con 6035 y Juan Kovacevich, todos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

DEPARTAMENTO VERA

Los resultados del departamento Vera fueron:

Unión Cívica Radical de Santa Fe	3734
Unión Cívica Radical C. Nacional	1522
Partido Demócrata Progresista	66
Partido Socialista	35

Fueron proclamados Senador electo Federico Alasia con 3728 votos, diputado José Gustavo Doldán con 3734 votos, electores de gobernador y vice Ramón Argenti con 3728 votos, Antonio Brunetti con 3728 votos, todos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

EL COLEGIO ELECTORAL

Si bien nada se ha informado en forma oficial, se sabe que se tiene resuelta ya la convocatoria al Colegio Electoral para elecciones del día 9 del corriente de acuerdo a lo que dispone la Constitución vigente.

Ello quedará resuelto en forma definitiva estos días.

LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Se asegura que las Cámaras Legislativas quedarán constituídas el día 1o. del mes de Abril próximo en que deberán realizar su primera reunión. Todo esto será informado oficialmente dentro de breve.

La Guerra Destroza los Hogares



SITUACION DRAMATICA. — El avance de las tropas que sobre las ciudades españolas, provoca estas escenas de espanto y de dolor. Mujeres y criaturas, salvando las pocas ropas que pueden llevar consigo, huyen aterrorizadas

Amplian un Edificio

Hace ya un tiempo el Consejo de Educación atendiendo las solicitudes de los vecinos de Suardi, departamento San Cristóbal, resolvió la ampliación del edificio que ocupa la escuela de dicha localidad.

Para ello se llamó a licitación pública, habiéndose dado a conocer las propuestas que se han presentado.

Son Santiago Rincón con un aumento del 12 por ciento sobre el presupuesto oficial; Otorino Baroni con un aumento del 15 por ciento sobre el presupuesto oficial e Isaac Chocron que ofrece ejecutar la obra de acuerdo con el presupuesto.

Las propuestas han quedado a estudio de la Contaduría General. El total de los trabajos están presupuestados en pesos 11.404.44.

Don Martín de la Peña

En Progreso, Departamento Las Colonias, dejó de existir ayer don Martín de La Peña, vastamente vinculado a las actividades comerciales, sociales y políticas de aquella zona, donde gozaba de múltiples afectos y prestigios por las condiciones de su espíritu luchador y la clásica bondad que le caracterizaba.

Fué, el señor de la Peña, uno de los primeros pobladores de Progreso, por cuya colonia, a medida que la veía engrandecer bregó incesantemente.

Representó al Departamento Las Colonias como diputado ante nuestra legislatura, correspondiéndole intervenir en numerosos proyectos de interés general, especialmente en los relacionados con los intereses del distrito electoral que representaba.

Su deceso, ha causado dolorosa impresión en aquel departamento, la que se pondrá de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos mortales que tendrá lugar hoy, a las 9 horas en Progreso.

NOS VISITO UN NOVELISTA Y PERIODISTA PERUANO

Recibimos ayer la grata visita del señor Manuel César de la Guarda, cuya obra como periodista y autor de interesantes novelas es ampliamente conocida en los países de América y de Europa, que ha recorrido en jira de estudio y de difusión cultural.

En Chile, donde estuvo últimamente, publicó tres obras: "Una vida vivida", "Yo contra todos", y "O. K. Indo América" que fueron elogiosamente comentadas por la prensa del vecino país, sobre todo la última cuya edición de once mil ejemplares se agotó en breve tiempo.

Durante su permanencia en N. América e Inglaterra, dió a conocer "The Yankee Morality" y "Life though my Glasses", ambos escritos en inglés.

[illegible] propósito de su viaje a nuestra [illegible] capital, cumpliendo el itinerario de su jira por los países de América, es dictar un ciclo de conferencias, que sin duda alguna han de ser favorablemente acogidas por nuestros círculos culturales.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Bragains Luis, Escargado Antolinano, Gnaragna Federico, Herrera Catalina de, Triceri Hans.

EL PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE EDUCACION

Deben Ampliarse y Aprobarse Partidas

Se ha solicitado la creación de una partida de 170.000 pesos destinados al sostenimiento de las nuevas escuelas creadas

Ha pasado muchos días ya desde aquel en, que en forma oficial, anunció que el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster, había firmado el decreto por el cual aprobaba el proyecto de presupuesto para la Administración Escolar para el corriente año agregándose que faltaba la aprobación de acuerdo de Ministros. Y, bien, repetimos muchos días ha pasado y nada se sabe si se ha realizado el acuerdo o nó y se ha aprobado o nó dicho presupuesto.

Al expresarnos así es haciéndonos eco de lo que está pensando el magisterio.

Se atraviesa por una situación que podemos llamar anormal por la falta de dicho presupuesto. Las autoridades escolares no pueden realizar la reorganización del magisterio, a la espera de la sanción del referido presupuesto como así tampoco pueden disponer nada en lo que respecta a las necesidades escolares.

Corresponde, entonces, en beneficio de las escuelas y del magisterio que esta cuestión sea resuelta lo antes posible.

AMPLIACION DE PARTIDAS

El Consejo de Educación ha solicitado también hace tiempo, la autorización correspondiente para la ampliación de una partida de 170.000 con recursos propios destinados al sostenimiento de las escuelas creadas recientemente y para el personal de las mismas. El magisterio se está quejando porque nada se ha resuelto todavía a pesar del tiempo transcurrido.

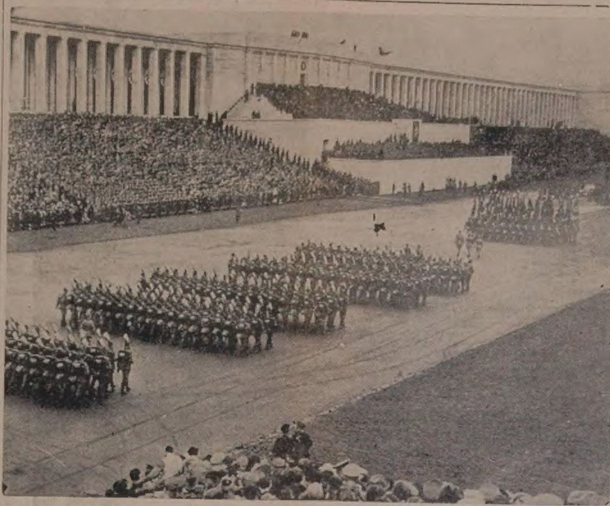
Las escuelas están funcionando. Esto es más que suficiente para que sin pérdida de tiempo el Ministerio de Hacienda dé el decreto concediendo la autorización que se ha solicitado. De lo contrario será de perjuicio para las escuelas.

Sigue Lento el Descenso de las Aguas

La información oficial dice que la altura del río en jurisdicción de Santa Fe era ayer de 3.79, habiendo bajado un centímetro en las últimas 24 horas.

De otros puertos se han recibido los siguientes avisos: Corrientes 3.95, creció 6; Itá Ibaté 2.02, bajó 2; Ituzaingó 3.04, creció 4; Posadas 2.36, creció 2; Bermejo 3.27, estacionado; Formosa 2.31, estacionado. La altura en Puerto Aguirre era de 13.24, bajó 32 ctms. en las últimas 24 horas.

Ensayos Marciales Para una Nueva Guerra Mundial



DESFILES ESPECTACULARES. — No puede negarse, viendo este desfile realizado en Alemania, que el sentido de la organización del mismo, como espectáculo, es el producto de un constante progreso escenográfico. Pero aparte de eso, presenciamos en este desfile, un nuevo paso hacia una guerra mundial

La Amnistía Promulgada Hace Poco

Todos los ciudadanos infractores al pago de la tasa militar, enrolamiento y servicio militar, que pertenezcan al Distrito Militar No. 38, deberán remitir sus libretas de enrolamiento a la mayor brevedad bajo pieza certificada al local del Distrito Militar ya citado, en San Justo, a los efectos de hacerles las anotaciones correspondientes relacionadas con la Ley de Amnistía número 12348 promulgada recientemente.

Se hace presente a los ciudadanos en tales condiciones que en virtud de la citada ley de amnistía, quedan libres de todo castigo, solamente con la obligación del envío de sus libretas de enrolamiento a este Distrito Militar.

Desenvolvimiento de la Direccion de Sanidad

Insiste en el Pedido de Fondos

El Dr. Chávez Goyenechea entrevistó ayer al ministro de Hacienda, Dr. Maciel

Ha concurrido en el día de ayer a la Casa de Gobierno el Director General de Sanidad, Dr. Chavez Goyenechea.

En el Ministerio de Hacienda ha realizado gestiones relacionados con la entrega de fondos a los fines de que la repartición a su cargo no sufra tropiezos. Se ha entrevistado con las autoridades de la Intervención Nacional reiterando los pedidos anteriores sobre esta misma cuestión y de lo cual en su oportunidad hemos informado.

LOS DISPENSARIOS

Es sabido que oportunamente se resolvió en forma favorable la petición del nombrado funcionario en el sentido de que se le entregue una suma destinada a medicamentos y muebles de los Dispensarios, suma que todavía no se le ha entregado. La falta de muebles, y más que todo lo que se refiere a los medicamentos, reclama una urgente resolución del gobierno.

ESTADO SANITARIO

En la Casa de Gobierno hemos conversado con el Director General de Sanidad, señor Chavez Goyenechea, acerca del estado sanitario en la provincia. Nos dijo q' el estado de la salud pública era completamente normal, que no había novedad alguna a este respecto. Agregó que la Dirección de Higiene tiene dictada todas las medidas que corresponden para evitar cualquier epidemia que, como queda dicho, en los momentos, no existen.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de marzo próximo a las 11 horas, para la provisión de herramientas destinadas a los talleres de San Justo y Reconquista, de acuerdo con la lista y pliego de condiciones formulado por la oficina de Economato y que podrán consultarse en calle 9 de Julio 2341 las horas hábiles.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

Secretario General
JOSE J. BONI

Resol. 18 febrero 1937.
Exp. 1088 - I 1936.

LOS NUEVOS REYES



SERAN CORONADOS. — El nuevo rey de Inglaterra, Jorge VI, acompañado de su esposa, demuestra que es un rey democrático y sencillo, que viste como cualquier ciudadano inglés. En estos momentos se ultiman los preparativos para la coronación del nuevo rey

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DEL MAGISTERIO

La Federación Provincial del Magisterio envió los nombres de los delegados designados a ese efecto

Hace yá un tiempo las autoridades del Consejo de Educación se dirigieron a la Federación Provincial del Magisterio invitándola a que designara sus delegados a los fines de poder constituir el Tribunal Disciplinario del Magisterio.

La entidad citada ha atendido la petición formulada en una de sus recientes reuniones.

En el día de ayer ha comunicado al señor Presidente del Consejo de Educación, don José Amavet, que ha designado a los siguientes maestros: Valentín T. Antoniutti, como titular y Arístides Rey Leyes, como suplentes, para la constitución del Tribunal Disciplinario de Santa Fe; a Antonio Lesira y Pedro Mari, para el Tribunal Disciplinario de Rosario, y para el Tribunal de Apelaciones a los maestros Eduardo Simonello y Augusto Portugal.

LA CONSTITUCION

Las autoridades escolares desean que cuanto antes estos organismos queden constituídos, para lo cual serán dictadas, dentro de breve, las correspondientes medidas.

Cada uno de dichos Tribunales tiene que estudiar y resolver varios asuntos. Algunos de ellos de mucha importancia.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Se ha dispuesto la colocación de una cierta cantidad de focos en los barrios

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en las oficinas de la Municipalidad, habiendo concurrido el Intendente Comisionado, señor Aulio Giavedoni y sus secretarios.

Desde temprano concurrió mucho público. La mayoría fueron obreros en busca de trabajo los que fueron atendidos por el secretario privado, señor Juan Feliciarini.

El Intendente concedió algunas audiencias a personas que realizaron gestiones administrativas.

EL ALUMBRADO PUBLICO

El Intendente Municipal, señor Giavedoni, está estudiando un plan de mejoramiento del alumbrado público en los barrios de la ciudad. Se ha resuelto la colocación de una mayor cantidad de focos de luz en todos los barrios apartados que fuera necesario. Ayer se han dictado nuevas medidas a dichos fines y se nos informa que la próxima semana serán iniciados los correspondientes trabajos a los fines expresados.

PAVIMENTACION DE UNA AVENIDA

De acuerdo con una información oficial, las autoridades Municipales se encuentran trabajando en todo lo que se refiere a la pavimentación de la Avenida López y Planes, proyecto este que en otras oportunidades nos hemos ocupado. Oficialmente se nos ha dicho ayer que es cosa ya resuelta la pronta iniciación de los trabajos. Sólo faltan detalles de la tramitación para ello. De inmediato se llamará licitación para la adjudicación de la obra.

LAS INSPECCIONES

Ayer se ha practicado la acostumbrada inspección en los Mercados y Ferias. De todo ello será elevado el informe correspondiente a la Intendencia Municipal.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

En la Inspección Nacional de Escuelas Láinez en esta capital, se nos han suministrado las siguientes informaciones:

Nombramientos

Se nombró maestra ayudante de la Escuela 150 de Sgto. Cabral a la señorita María Esther Carbajal.

Nuevos Visitadores

Han sido promovidos al cargo de Visitadores de Escuelas Láinez los siguientes directores de escuelas: Bernardo Carlos Von Oertel, actual director de la escuela 72 de Tartagal, Dpto. Vera; Sara Teresa Sarmiento de Córdoba, directora de la Escuela 196 de Urquiza y Domingo López, actual director de la escuela 131 de Suardi, departamento San Cristóbal.

Se Fallaron Varios Procesos Criminales

Dictó sentencia en cuatro procesos la Sala en lo Criminal, Secretaría Garibay

En cuatro procesos por gravísimos delitos ha dictado sentencia en el día de ayer la Sala en lo Criminal por la Secretaría Garibay.

El primero es el que se le seguía a Crispín D. Sabá Hernández procesado por el delito de homicidio que cometió en la Cárcel de Coronda donde cumplía una condena a 16 años de prisión también por el delito de homicidio. En ese penal dió muerte a otro penado llamado Pedro Alvarez o José Antonio Martínez o Eduardo González el día 11 de enero de 1935 con un cuchillo de mesa. El Tribunal confirma la sentencia que le impone la pena única de 25 años de prisión la que termina el día 6 de junio de 1956.

CORRUPCION

El otro proceso fallado es el que se le seguía a Francisco Parreño por el delito de corrupción. Lo declara responsable del delito, rechazando la defensa y confirma la sentencia que le impone la pena de 10 años de prisión, con costas, pena que termina el día 16 de Mayo de 1954.

HOMICIDIO Y LESIONES

El tercer proceso fallado es el que se le sigue a Lorenzo Antonio Zalarza por el delito de homicidio en la persona de J. Aravena. Confirma la sentencia que lo condena a la pena de trece años de prisión, la que termina el día 23 de Abril de 1948. El Tribunal rechaza la eximente de la legítima defensa que se invoca para declarar que Zalarza es responsable del delito de homicidio del artículo 79 del Código Penal, plenamente probado en el proceso.

El cuarto proceso es el que se le sigue a Crisóstomo Ortiz por los delitos de homicidio y lesiones graves y atentado a la autoridad, hecho ocurrido en Las Petacas, departamento San Martín, el día 2 de diciembre de 1931 siendo la víctima el comisario de dicha localidad José Merlini a quien mató a balazos e hirió de gravedad al Agente Antonio Alvarez. La Sala en lo Criminal confirma la sentencia que lo condena a la pena de 22 años de prisión, accesorios de ley y costas, pena que termina el día 4 de Diciembre de 1954.

TRIBUNALES

Homicidio. — En el proceso que se le sigue a Remigio Luna por el delito de homicidio, el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia Dr. Risso, solicita que sea confirmada la sentencia que absuelve al procesado de culpa y cargo por haber obrado en legítima defensa de su vida. Establece que está comprobada la eximente del artículo 34 del Código Penal.

—En el proceso por el delito de homicidio y lesiones que se le sigue a Felipe Ocampo el Fiscal Dr. Risso solicita la confirmación de la sentencia apelada que condena al procesado a la pena de doce años de prisión, accesorias de ley y costas. Rechaza la eximente de legítima defensa por no haberse probado.

Competencia. — En el juicio sucesorio de Alicia Predolliet de Blaser el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Risso, establece que se mantenga el decreto recurrido. Dice que la organización y funcionamiento de los Juzgados seccionales está en todo su vigor pués, ello no ha sido modificado ni suprimido por la Intervención Nacional, como erróneamente entiende el recurrente y siendo así, la jurisdicción y competencia de los mismos ha quedado subsistente.

Excarcelación. — En la apelación deducida contra el auto que no hacía lugar a la libertad de Agustina Porcel de Peralta, la Sala en lo Criminal, Secretaría Garibay revoca el auto y concede la libertad.

Sentencias confirmadas. — La Sala en lo Criminal, Secretaría Garibay confirma la sentencia que condena al procesado Crispín Sabá Fernández por el delito de homicidio en la persona de Pedro Alvarez e imponerle por éste y por el de homicidio a que fuera condenado anteriormente la pena única de 25 años de prisión, que termina el 6 de Junio de 1956.

Autorización. — En el juicio Emilia Bettig de Walker el Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación Dr. Anadón; Secretaría Esquivel autoriza la venta de los bienes de la sucesión por el martillero José Antonio Almeida.

Rehabilitación. — El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Secretaría Esquivel acordó la rehabilitación comercial solicitada por Francisco Alassa.

Venia ampliada. — El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Secretaría Esquivel amplió la venia acordada con fecha 18 de febrero del corriente año en el sentido de que Carlos Besso efectúe la escritura de venta ante el Escribano Rodolfo C. Priccioni.

Cobro de pesos. — En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue el Banco Español del Río de la Plata contra María C. [illegible] el Juez de la 1a. Secretaría de la Peña ordena llevar adelante la ejecución con costas. Fija $ 200 honorarios del Procurador de la Peña.

Sumaria. — El Juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación Dr. Viñas Baliguera, secretaría Irigoyen aprobó la sumaria producida a Luis Fornaria.

Autorización. — El Juez de la 2a. Nominación Dr. Viñas Baliguera, Secretaría Irigoyen concedió la autorización solicitada por Pedro Acosta.

Cobro de pesos. — El Juez Dr. Viñas Baliguera, Secretaría Marco, en el juicio González A. y Ghio José contra sucesión Fulgencio [illegible] ordena llevar adelante la ejecución con costas.

Ejecución de prenda. — En el juicio que sobre ejecución de prenda agraria sigue Juan Orsi e hijos Ltda. contra Pablo Teranski, el Juez de la 1a. Nominación doctor Ferrer por la Secretaría Passeggi ordena llevar adelante la ejecución con costas. Regula los honorarios del Procurador Liendo Paz y Dr. Melitón Rivera en $ 35 y 152 respectivamente.

Quiebra. — El Juez Dr. Ferrer, Secretaría Passeggi declaró en estado de quiebra al comerciante Moisés E. Méndez. El 19 del corriente será sorteado el Síndico y la audiencia de verificación de créditos el día 16 de abril a las 10 horas.

Sentencia por cobro de pesos. — El Juez de la 1a. Nominación Dr. Ferrer, Secretaría Passeggi en el juicio por cobro de pesos Antonio y Pedro Lazarotto contra René [illegible] confirma la sentencia que hace lugar a la acción, con costas.

Declaratoria de quiebra. — El Juez Dr. Ferrer por la Secretaría Ferreyra declaró en quiebra al comerciante de esta plaza Gaspar Martelli. El Síndico será sorteado el día 11 del corriente a las 10 y el 28 de abril para verificación de créditos.

Autos dictados. — El Juez de Instrucción, Dr. Palacio, Secretaría Pinasco dictó autos de prisión contra Pedro Luna por encubrimiento de lesiones; de sobreseimiento en el sumario por lesiones por imprudencia a Oscar Ibáñez y se clausura en el sumario a Juan Olivero por hurto.

Clausuras. — El Juez de Instrucción Dr. Dana Montaño, Secretaría Prat Cardona dictó auto de clausura en los sumarios Ismael Córdoba, Emilio [illegible], José Esteban Ojeda, Salvador [illegible] Cepeda, Pedro Sánchez [illegible], Isabelino L. Díaz, Pedro Angel Cantarutti y otros, Antonio [illegible], Adelina D'Onofrio, Sara González, Angel Roberto Maldonado y otros.

Excarcelaciones. — El Juez del Crimen, Dr. Barrios, Secretaría Irigoyen hizo lugar a la libertad condicional solicitada por el penado Angel Almirón.

Denegó las excarcelaciones solicitadas por Raúl Acuña, Marcos Rodríguez y José Bertolín.